

CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO

1.º GUÍA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE

2.º GUÍA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE

Curso Académico

Número Expediente

D.N.I./N.I.E./Pasaporte

Sexo V M

Nombre

1.º Apellido

2.º Apellido

Teléfono Alumno

E-mail:

DATOS ALUMNO

FECHA NACIMIENTO DEL ALUMNO

Lugar

Provincia

País nacimiento

Nacionalidad

DIRECCIÓN DOMICILIO - CORRESPONDENCIA A NOMBRE PADRE / MADRE

Nombre y Apellidos. D/Dña.

Tipo Vía

Nombre Vía

Número

Escalera

Piso

Puerta

Localidad

Código Postal

Provincia

Teléfono Fijo

Móvil

E-mail:

FAMILIA NUMEROSA - CATEGORÍA:

N.º:

FECHA EMISIÓN:

FECHA RENOV.:

DATOS FAMILIA

PADRE O TUTOR

DNI / NIE / PSPT / TARJ. RES.

Nombre y Apellidos

D.

Fecha nac.

Nacionalidad

Telf. Trabajo

Móvil

E-mail

MADRE O TUTORA

DNI / NIE / PSPT / TARJ. RES.

Nombre y Apellidos

Dña.

Fecha nac.

Nacionalidad

Telf. Trabajo

Móvil

E-mail

DATOS ACADÉMICOS

Repite

NO

SI

Centro de procedencia

Curso

Grupo

DATOS REFERENTES A LA SALUD DEL ALUMNO/A:

ENFERMEDADES CRÓNICAS

ALERGIAS

MEDICACIÓN

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN (Datos a rellenar por el Centro)

ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (ACNEAE):

APORTA INFORME: SÍ NO

ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS ESPECIALES (ACNEE):

APORTA DICTÁMEN: SÍ NO

ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES (AACCI):

APORTA DICTÁMEN: SÍ NO

Esta matrícula es provisional y queda condicionada a la presentación por parte del alumno de la documentación correspondiente en el plazo que se indique.

*** ES IMPRESCINDIBLE RELLENAR TODAS LAS CASILLAS EN MAYÚSCULAS.**



SANTA BÁRBARA
Pz. de la Paja, 4
28005 - Madrid
Tel. 91 365 23 40
info@centrosantabarbara.es

CENTRO SANTA BÁRBARA

Protección de datos



MADRID, en fecha

COOPERATIVA DE ENSEÑANZA SAN ANDRÉS Y SANTA BÁRBARA es el Responsable del tratamiento de los datos personales del interesado y le informa de que estos datos se tratarán de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Fines y legitimación del tratamiento:

Fines	Legitimación
Prestación de los servicios necesarios para la gestión escolar Comunicaciones por correo electrónico u otros medios Formación académica y mantenimiento del historial académico Gestión administrativa de los familiares/tutores Gestión de datos de salud por interés vital del alumno	Interés legítimo del Responsable
Servicios externos de salud, orientación psicopedagógica, etc. Relación con exalumnos Actividades de ocio y formación Envío de comunicaciones no relacionadas con la actividad del Responsable Comunicaciones de los delegados Tratamientos de imágenes y vídeos Mantener una cuenta de correo electrónico escolar y plataforma corporativa	Consentimiento del Interesado

Autorizaciones específicas de tratamiento: el interesado puede autorizar o no los tratamientos de datos señalando con una «x» en las casillas de SÍ (doy el consentimiento) o NO (no doy el consentimiento) siguientes:

SÍ	NO	Autorizo a
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Comunicar los datos a centros de salud para vacunación, salud bucodental, etc.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En caso de necesidad, recibir servicios externos de orientación psicopedagógica
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Mantener un histórico de exalumnos y enviar posteriores comunicaciones
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Comunicar los datos a terceros para participar de las actividades de ocio y formación del Responsable
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Comunicar los datos a terceros para participar en actividades externas al Responsable
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Recibir información sobre actividades no relacionadas con la actividad del Responsable
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Comunicar los datos a los delegados para que puedan ejercer sus funciones y enviar información
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Grabar imágenes y vídeos de las actividades llevadas a cabo por el Responsable
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Recibir comunicaciones a través del correo electrónico escolar y la plataforma corporativa
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Participar en conexiones/clases telemáticas con el fin de garantizar el seguimiento de la continuidad lectiva del alumnado.

Comunicación de los datos: Se podrán comunicar los datos a terceros para alcanzar los fines del tratamiento y lo estipulado por obligación legal. El interesado puede autorizar o no el tratamiento señalando con una «x» en las casillas de SÍ (doy el consentimiento) o NO (no doy el consentimiento) para las siguientes categorías de destinatarios:

SÍ	NO	Autorizo a publicar datos personales, imágenes y vídeos
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En las actividades internas del Responsable con fines didácticos, lúdicos o decorativos: murales, catálogos, calendarios, presentaciones de reuniones internas, etc.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En medios de comunicación del Responsable: blogs, webs, redes sociales, etc.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En medios de comunicación externos al Responsable: periódicos, revistas, webs, etc.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En la plataforma corporativa/educativa del centro con fines educativos o lúdicos.

Criterios de conservación de los datos: se conservarán durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento o mientras existan prescripciones legales que dictaminen su custodia y cuando ya no sea necesario para ello, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar el anonimato de los datos o la destrucción total de los mismos.

Derechos que asisten al interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

COOPERATIVA DE ENSEÑANZA SAN ANDRÉS Y SANTA BARBARA. PLAZA DE LA PAJA, 4 - MADRID MADRID. Email: direccion@centrosantabarbara.es

El interesado o su representante legal consiente el tratamiento de sus datos en los términos expuestos:

Nombre, con NIF

Representante legal de, con NIF

Firma:



INFORMACIÓN DEL CENTRO A LA FAMILIA. CURSO 2024-2025

A) Cooperativa de profesores.

Se comunica que la titularidad del centro es una Cooperativa de profesores, de carácter aconfesional, estando definida su oferta educativa en el carácter propio y proyecto educativo, documentos que tienen derecho a conocer todos los miembros de la comunidad educativa del centro y que, previa petición, están a disposición de la familia en la Secretaría del centro y en la página Web: www.centrosantabarbara.es.

B) Concierto educativo.

El centro, en el presente curso escolar, está concertado con la Consejería de Educación de forma plena en las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y Ciclo Formativo de Grado Medio y de forma singular en las de Bachillerato.

Los centros concertados están sometidos a las normas reguladoras del régimen de conciertos, entre otras, el Título IV de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación y los artículos 116 y 117 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

C) Normas de organización.

Las normas de organización, funcionamiento y convivencia en el centro están contenidas en el Reglamento de Régimen Interno y en las Normas de Convivencia del centro que son públicas. Todos los miembros de la comunidad educativa, afectados por ellas, tienen derecho a conocerlas. Los interesados pueden consultar/retirar copia del Reglamento y de las Normas de Convivencia existentes y aplicables en la Secretaría del centro y en la página Web: www.centrosantabarbara.es. **Dichas Normas de Convivencia han de ser cumplidas y respetadas por toda la comunidad educativa.**

D) Actividades y servicios.

Las actividades extraescolares, al igual que los servicios complementarios que se ofrecen en el Centro Santa Bárbara, son VOLUNTARIAS, no discriminatorias y sin ánimo de lucro. Las cuotas que se establezcan serán de carácter no lucrativo. Los ingresos provenientes del cobro de actividades extraescolares, de conformidad con el artículo 51 de la LODE, podrán contribuir al mantenimiento y mejora de las instalaciones del centro.

El centro organiza una oferta de actividades escolares complementarias y servicios complementarios para el conjunto de los alumnos de cada grupo, como parte de su oferta y servicio educativo vinculado a su Carácter propio, Proyecto educativo, a la mejora de la calidad de la enseñanza y la formación integral de los alumnos/as.

La participación de los alumnos/as en estas actividades y servicios, con carácter voluntario, constituye un complemento fundamental para su formación y el servicio educativo del centro. La concreción de las actividades para cada curso escolar se realiza por el Consejo escolar del centro.

E) Información y entrevistas.

Los padres de los alumnos/as serán informados de los aspectos relacionados con la educación de sus hijos o de las cuestiones del centro que les afecten, según la naturaleza del tema, mediante aviso personal o comunicación general por los procedimientos que, en cada caso se determinen (plataforma Alexia, agenda, circulares trasladadas por los alumnos, tablón de anuncios, teléfono, correo postal, etc.).

Asimismo, los padres podrán entrevistarse con la Dirección o los tutores de sus hijos/as en el horario establecido al efecto, tal y como se informa en la reunión inicial de los tutores con los padres, y previa petición de hora.

F) Plazo de matriculación.

La inscripción en el centro se produce por un curso escolar. Se considerará que los padres desisten de que su hijo/a continúe en el centro en cursos sucesivos si no cumplimentaran la reserva de plaza que, al efecto, será entregada por el centro o si lo manifiestan expresamente y lo comunican directamente al centro.

G) Incorporación al centro del alumno solicitante de plaza.

La incorporación de su hijo/a y de Vds. a este centro y a su comunidad educativa, como fruto de su derecho de elección de centro y del tipo de educación que desean para su hijo/a, comporta unos compromisos recíprocos.

Por ello, el centro se compromete a desarrollar el proceso educativo en un clima de acogida, atención individualizada, formación integral, respeto a los derechos de los alumnos/as, todo ello de conformidad con nuestra propuesta educativa.



MANIFESTACIONES DE LOS PADRES/TUTORES/ALUMNO MAYOR DE EDAD:

1º. Que conocemos y respetamos íntegramente el carácter propio del centro que define su identidad, el Proyecto Educativo y el Reglamento de Régimen Interno, que hemos podido consultar en la Secretaría del centro y en su página web y aceptamos que nuestro hijo/a sea educado conforme al estilo de educación definido en dichos documentos.

2º. Que, como primeros responsables de la educación de nuestro hijo/a participaremos activamente en el proceso educativo de nuestro hijo/a en el ámbito escolar:

- a) adoptando las medidas que sean necesarias para que asista a clase con puntualidad
- b) interesándonos por conocer y apoyar la evolución del proceso educativo de nuestro hijo/a
- c) estimulando a nuestro hijo/a para que lleve a cabo las tareas y actividades de estudio que se le encomienden
- d) participando en las entrevistas y reuniones a las que seamos convocados por el centro en relación con el proceso educativo de nuestro hijo/a
- e) informando a los responsables del centro que, en cada caso, corresponda de aquellos aspectos de la personalidad y circunstancias de nuestro hijo/a que afecten o sean relevantes para su formación y su relación con el centro y los miembros de la comunidad educativa
- f) respetando y haciendo respetar las normas de convivencia del centro y fomentando el respeto por todos los componentes de la comunidad educativa

3º He sido informado/a del carácter voluntario, no lucrativo y no discriminatorio de los servicios escolares complementarios del curso 2024/2025, aprobados por el Consejo Escolar en fecha del 14/02/2024 con la finalidad de sufragar los gastos anuales del centro. El seguro escolar de la Seguridad Social tiene un carácter obligatorio.

4º. Que los datos e información que aportamos son veraces y completos, sin que hayamos omitido datos relevantes o que hayan de ser tenidos en cuenta en relación con la incorporación al centro de nuestro hijo/a.

5º. Otras manifestaciones:

En _____, a _____ de _____ de 20____.

Firma:

Firma:

Firma:

Padre/Tutor

Madre/Tutora

Alumno mayor de edad